



Panamá, 24 de mayo de 2022

Licenciado

Sr. Julio Javier Justiniani

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

E. S. D.

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 18-00 del 11 de octubre de 2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, adjunto les remitimos la siguiente información de Metroleasing, S.A.:

3. Informe de Actualización IN-T al trimestre terminado el 31 de marzo de 2022.
4. Estados Financieros Interinos al cierre del 31 de marzo de 2022.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Angie P. Vega".

LIC. ANGIE P. VEGA

Gerente Senior de Finanzas Corporativas

APV/

Adjunto: Lo indicado.

cc: Lic. Olga Cantillo

Gerente General Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.



Casa Matriz, 204.9000
El Dorado, 204.9094
Zona Libre de Colón, 447.3939
David, 777.8600

www.metrobanksa.com



Fundado en 1991

REPUBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

FORMULARIO IN-T
AL TRIMESTRE DEL 31 DE MARZO DE 2022

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: Metro Leasing S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Bonos Corporativos

RESOLUCIÓN: CNV-262-2011 / SMV 295-2013

NÚMEROS DE TELÉFONO: 204-9000

FAX: 204-9001

DIRECCIÓN DEL EMISOR: Torre Metrobank- Punta Pacífica, 4to.
Piso, Calle Isaac Hanono Missri.

PERSONA DE CONTACTO: Angie Vega

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: angie.vega@metrobanksa.com

Presentamos el informe en cumplimiento con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No.2-00 de 28 de febrero de 2000, Acuerdo No. 8-00 de 22 de mayo de 2000 y modificado por Acuerdo 7-2002 de 14 de octubre de 2002.



I PARTE ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Metro Leasing, S.A. ("El Emisor") opera en la República de Panamá como empresa dedicada al arrendamiento financiero de bienes muebles, con Licencia Comercial Tipo A, emitida por la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, el cual le permite efectuar operaciones propias del arrendamiento financiero tanto local como internacionalmente. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Metrobank, S.A. (El Banco). El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

A. Liquidez

Las razones de liquidez al 31 de marzo de 2022 y por los últimos cuatro trimestres del Banco se detallan a continuación:

INDICADORES DE LIQUIDEZ	<u>31-mar-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>
Activos líquidos /Total de obligaciones	16.28%	13.22%	6.04%	16.72%	9.72%
Activos líquidos/Total de activos	13.57%	11.14%	5.10%	14.55%	8.48%
Arrendamientos Financieros, netos/Total de activos	85.91%	88.40%	94.43%	84.92%	91.12%

Al 31 de marzo de 2022, Metro Leasing S.A. mantiene un total de US\$3.4 millones en activos líquidos, US\$443.1 mil por arriba del trimestre anterior, los cuales corresponden en su mayoría a depósitos a la vista en bancos.

Las principales fuentes de liquidez de Metro Leasing S.A. al 31 de marzo de 2022 continúan siendo los abonos a la cartera de arrendamientos por cobrar y la emisión de deuda.

La liquidez es monitoreada y controlada a través de los Comités de Riesgo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la Junta Directiva del Banco. El ALCO tiene la función de administrar y dar seguimiento a los flujos futuros de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos y monitorear los informes de liquidez asegurando el cumplimiento de las políticas internas y regulatorias.

En el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022, el total de los Bonos emitidos totalizan US\$21.0 millones, de los US\$75.0 millones autorizados por la antes Comisión Nacional de Valores, según Resolución CNV-262-2011, y según Resolución SMV 295-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá. Durante este trimestre, en el mes de enero, llegó a su vencimiento el bono con Serie C de la Resolución CNV-262-2011, por un monto de US\$7.0 millones y en el mismo mes se emitieron nuevos bonos por un valor de US\$5.5 millones, los cuales pertenecen a la Serie A de la Resolución SMV-295-2013.

B. Recursos de Capital

El emisor cuenta con un patrimonio total por US\$4.1 millones al 31 de marzo de 2022, conformado por utilidades no distribuidas, capital pagado y provisión dinámica, el cual reporta un aumento de 8.5% en comparación al mismo período del año anterior (31-mar-21).

Metro Leasing, S.A. mantiene una relación del patrimonio al total de activos de 16.3% al 31 de marzo de 2022, comparada con el mismo período del año anterior (31-mar-21) de 12.4%. A continuación, se presenta la composición de capital del trimestre actual y los últimos cuatro trimestres:

Distribución de Capital	31-mar-22	31-dic-21	30-sep-21	30-jun-21	31-mar-21
Acciones Comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	1,400,466	1,400,466	1,400,466	1,315,761	1,321,211
Utilidades no distribuidas	2,606,961	2,577,154	2,488,495	2,416,651	2,362,926
Total de patrimonio	4,107,427	4,077,620	3,988,961	3,832,412	3,784,137

C. Resultados de las Operaciones

A continuación, el Estado de Situación Financiera de Metro Leasing S.A. al cierre del 31 de marzo de 2022 y los cuatro trimestres previos:

METRO LEASING S.A.					
Estado de Situación Financiera					
Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022					
(Cifras en Balboas)					
	<u>31-mar-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>
Activos					
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Total de depósitos en bancos	3,421,389	2,978,265	1,359,041	4,434,712	2,577,604
Total de efectivo y depósitos en bancos	3,422,889	2,979,765	1,360,541	4,436,212	2,579,104
Arrendamientos Financieros por cobrar	22,020,334	23,937,649	25,455,814	26,285,352	28,108,039
Menos:					
Reserva para pérdidas en Arrendamientos Financieros	267,794	189,912	194,581	297,072	279,315
Comisiones descontadas no ganadas	88,607	95,387	91,586	96,379	106,521
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado	21,663,933	23,652,350	25,169,647	25,891,901	27,722,203
Gastos pagados por anticipado	50,670	56,659	65,546	74,727	41,577
Impuesto sobre la renta diferido	66,948	47,478	48,645	74,268	69,829
Otros activos	12,970	20,644	11,155	12,359	11,242
Total de otros activos	130,588	124,781	125,346	161,354	122,648
Total de activos	25,217,410	26,756,896	26,655,534	30,489,467	30,423,955
Pasivos y patrimonio					
Pasivos:					
Bonos por Pagar	21,021,000	22,531,833	22,528,083	26,536,750	26,541,167
Otros pasivos	88,983	147,443	138,490	120,305	98,651
Total de otros pasivos	88,983	147,443	138,490	120,305	98,651
Total de pasivos	21,109,983	22,679,276	22,666,573	26,657,055	26,639,818
Patrimonio:					
Acciones comunes	100,000	100,000	100,000	100,000	100,000
Reservas Regulatorias	1,400,466	1,400,466	1,400,466	1,315,761	1,321,211
Utilidades no distribuidas	2,606,961	2,577,154	2,488,495	2,416,651	2,362,926
Total de patrimonio	4,107,427	4,077,620	3,988,961	3,832,412	3,784,137
Total de pasivos y patrimonio	25,217,410	26,756,896	26,655,534	30,489,467	30,423,955

El total de activos de Metro Leasing S.A. al 31 de marzo de 2022 se reportó en US\$25.2 millones, con una disminución de US\$1.5 millones en comparación con el trimestre anterior y una disminución de US\$5.2 millones en comparación con el mismo período del año anterior (31-mar-21).

A continuación, el Estado de Resultados del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 y los cuatro trimestres previos:

METRO LEASING S.A.					
Estado de Resultados Trimestral					
Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022					
(Cifras en Balboas)					
	<u>31-mar-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>
Ingresos por intereses y comisiones:					
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros	511,892	499,003	525,688	547,854	581,392
Total de ingresos por intereses y comisiones	511,892	499,003	525,688	547,854	581,392
Gastos de intereses sobre:					
Bonos	318,083	345,000	376,333	401,917	410,000
Total de gastos por intereses	318,083	345,000	376,333	401,917	410,000
Ingresos neto por intereses y comisiones	193,809	154,003	149,355	145,937	171,392
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	83,174	(4,669)	(103,886)	15,256	(2,684)
Ingreso neto de intereses y comisiones, después de Provisión	110,635	158,672	253,241	130,681	174,076
Ingresos (gastos) por otras comisiones:					
Otras comisiones ganadas	15,824	19,646	25,601	15,234	10,081
Otros ingresos	1,631	9,323	3,597	8,077	9,854
Comisiones incurridas	(1,536)	(1,937)	(1,994)	(2,014)	(1,987)
Total de otros ingresos, neto	15,919	27,032	27,204	21,297	17,948
Gastos generales y administrativos:					
Salarios y otros gastos de personal	47,770	43,496	43,093	41,461	44,192
Honorarios y servicios profesionales	5,026	(197)	5,122	4,639	4,569
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-
Impuestos varios	16,786	16,370	16,413	16,434	16,975
Otros	16,725	7,361	7,150	16,415	5,899
Total de gastos generales y administrativos	86,307	67,030	71,778	78,949	71,635
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	40,247	118,674	208,667	73,029	120,389
Impuesto sobre la renta, neto	(10,440)	(30,015)	(52,119)	(18,304)	(30,391)
Utilidad neta del Trimestre	29,807	88,659	156,548	54,725	89,998

Metro Leasing S.A. reportó una utilidad neta en el trimestre terminado al 31 de marzo de 2022 de US\$29.8 mil, por debajo del trimestre anterior en US\$58.9 mil, principalmente por provisión cargada a gastos por US\$83.2mil que se registró en este trimestre, en comparación con la reversa de reserva del trimestre anterior por US\$4.7 mil (31-Dic-21)

Las principales variaciones se detallan a continuación:

Ingresos Financieros y Otros Ingresos:

El total de ingresos financieros del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 de US\$511.9 mil presentó un aumento de US\$12.9 mil en comparación con el trimestre anterior y una disminución de US\$69.5 mil en comparación al mismo período del año anterior (31-mar-21). Esta variación versus el año anterior va asociada a la disminución del saldo de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar producto de repagos recibidos y versus el trimestre anterior debido comisiones por cancelaciones anticipadas.

El total de gastos financieros del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 fue de US\$318.1 mil, lo cual representa una disminución de US\$26.9 mil versus el trimestre

anterior y menor que mismo período del año anterior (31-mar-21) por US\$91.9 mil. Esto se debe al vencimiento de los bonos emitidos realizado en este trimestre (enero 2022) y al vencimiento realizado en el tercer trimestre (agosto 2021).

El total de otros ingresos del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 fue de US\$15.9 mil, US\$11.1 mil por debajo del trimestre anterior.

Gastos Generales y Administrativos:

Total de Gastos Generales y Administrativos del trimestre fue de US\$86.3 mil, US\$19.3 mil por arriba del trimestre anterior y US\$14.7 mil por arriba del mismo período del año anterior (31-mar-21). Total de gastos de personal del trimestre fue de US\$47.8 mil, el cual representa 55% del total de gastos del trimestre, en comparación con el trimestre anterior este gasto aumentó US\$4.3 mil y en comparación al mismo período del año anterior aumentó US\$3.6 mil (31-mar-21).

La eficiencia operativa del trimestre es de 41.2% en comparación con el trimestre anterior de 37.0%.

Provisión para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar

La calidad de cartera de arrendamientos financieros por cobrar es revisada periódicamente para identificar aquellos casos que ameritan mayores estimaciones de reservas para castigos en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

El monto de pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar. Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables.

En respuesta al impacto económico y social producido por la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó medidas especiales y temporales para el tratamiento de la cartera de arrendamientos con la emisión del Acuerdo No. 002-2020, en la cual se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados" a las categorías vigentes del Acuerdo No. 004-2013 de riesgo de crédito, estableciendo esta nueva categoría como una medida adicional, excepcional y temporal. Este acuerdo sufrió modificaciones mediante el Acuerdo No. 3-2020, Acuerdo No. 7-2020, Acuerdo No. 9-2020 y Acuerdo No. 13-2020. El 11 de junio de 2021 se emitió un nuevo acuerdo bancario No. 002-2021 que establece los nuevos lineamientos y parámetros que son aplicables a los arrendamientos modificados clasificados en la categoría mención especial modificado, bajo el Acuerdo No. 002-2020 hasta el 30 de junio de 2020, así como a aquellos arrendamientos modificados restablecidos a la cartera de préstamos conforme al Acuerdo No. 004-2013.

El 22 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.006-2021, el cual establece los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la Categoría Mención Especial Modificado.

De conformidad con el acuerdo SBP No. 002-2021, sobre la cartera de arrendamientos financieros mención especial modificado el Emisor debía constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de arrendamientos financieros modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en la misma Compañía hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades no podrán revertir las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

Este trimestre se registró un gasto de provisión para pérdidas sobre arrendamientos financieros por cobrar de US\$83.2 mil en comparación con la reversa de US\$4.7 mil del trimestre anterior. Este trimestre no se registraron recuperaciones y se registraron castigos por US\$5.3 mil.

La siguiente tabla muestra el movimiento de la cuenta de reserva de este trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 y los cuatro trimestres anteriores.

	<u>31-mar-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>
Movimiento de reserva para pérdida en arrendamientos fin. por cobrar					
Saldo al inicio del periodo	189,912	194,581	297,071	279,315	285,587
Provisión cargada a gastos	83,174	(4,669)	(103,886)	15,256	(2,684)
Recuperación de arrendamientos financieros por cobrar castigados	-	-	1,396	2,500	-
Arrendamientos financieros por cobrar castigados	(5,292)	-	-	-	(3,588)
Saldo al final del periodo	267,794	189,912	194,581	297,071	279,315

Razones Financieras

A continuación, el resumen de razones financieras de Metro Leasing S.A. del trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 y los cuatro trimestres previos:

Razones Financieras al cierre de cada trimestre:	<u>31-mar-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>30-sep-21</u>	<u>30-jun-21</u>	<u>31-mar-21</u>
Deuda Total / Patrimonio	5.12x	5.53x	5.65x	6.92x	7.01x
Arrendamientos Financieros por cobrar/Total de activos	87.32%	89.46%	95.50%	86.21%	92.39%
Gastos generales y administrativos/Ingresos Netos totales	41.2%	37.0%	40.7%	47.2%	37.8%
Morosidad/Reserva (NIIF + Regulatoria + Dinámica)	0.14x	0.12x	0.15x	0.37x	0.37x
Morosidad/Arrendamientos Financieros por cobrar	1.06%	0.82%	0.94%	2.28%	2.10%

Metro Leasing S.A. ha mantenido un saludable nivel de endeudamiento, reflejado en el indicador de Deuda Total / Patrimonio la cual al cierre del 31 de marzo de 2022 terminó en 5.12 veces en comparación al trimestre anterior de 5.53 veces y para el mismo período del año anterior (31-mar-21) fue de 7.01 veces.

Al cierre del 31 de marzo de 2022, la razón de Arrendamientos Financieros por cobrar / Total de activos terminó en 87.32%, por debajo del trimestre anterior de 89.46% y por debajo del mismo período del año anterior (31-mar-21) de 92.39%.

Al cierre del 31 de marzo de 2022, la razón de Morosidad/Reserva (NIIF + Regulatoria + Dinámica) terminó en 0.14 veces, por arriba del trimestre anterior de 0.12 veces y por debajo del mismo período del año anterior (31-mar-21) de 0.37 veces.

D. Análisis de perspectivas

Desde el inicio de la crisis y como parte de la gestión de riesgo, dentro del contexto de la pandemia de COVID-19, el emisor viene realizando seguimiento a calidad su cartera de arrendamientos para asegurar que mantenga indicadores razonables de morosidad y a su vez se cumpla con los requerimientos regulatorios exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Metro Leasing, S.A. proyecta que sus facilidades se mantendrán, que su crecimiento será de forma moderada y alineado con el movimiento económico que presente el país durante este año 2022. El desempeño del sector comercial será un indicativo importante en el desarrollo de la industria.

E. Hecho Relevante

En referencia a la emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de cincuenta millones de Dólares (US\$50,000,000.00) registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No.295-13 de 2013, el emisor notifica su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación la cual se realizará de forma Prorrata de conformidad con lo indicado en la Sección II (Descripción de la Oferta) del Prospecto Informativo.

La Fecha de Redención Anticipada, por la suma de US\$2,000,000.00, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de los bonos Corporativos serie "A" (Redención Parcial); la fecha de Redención Anticipada debe realizarse en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 25 de mayo de 2022.

**II PARTE
ESTADOS FINANCIEROS**

Ver Anexo No. 1 = Estados Financieros interinos de Metro Leasing S.A. al 31 de marzo de 2022.

**III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS GARANTES**

No Aplica

**IV PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**

No Aplica

V PARTE DIVULGACIÓN

Este informe será divulgado a través de la página web de Metrobank, S.A. www.metrobanksa.com la cual es de acceso público, cumpliendo así las reglas de divulgación de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

La fecha de divulgación de este informe será a partir del día 31 de mayo de 2022.



Ernesto Boyd García de Paredes
Apoderado Legal
Metro Leasing S.A.

ANEXO No. 1

**Estados Financieros Interinos al 31 de marzo de 2022 de
Metro Leasing S.A.**



METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

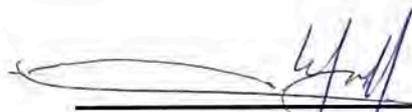
Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2022¹

(Interinos)



Ernesto Boyd García de Paredes
Gerente General



Lai Chan
VP de Finanzas

¹ Este documento ha sido preparado con el consentimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

(Interinos)

Índice del Contenido

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros



INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

METRO LEASING, S.A.

Con base en la información financiera hemos compilado el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2022, el estado de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados 31 de marzo de 2022, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea, a fraude o error. No obstante, no hemos auditado, ni revisado estos estados financieros, y consecuentemente, no expresamos opinión alguna sobre los mismos.



Alfredo AVECILLA

CPA No. 0579-05

29 de abril de 2022

Panamá, República de Panamá



METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de marzo de 2022

(Cifras en Balboas)

		31 de marzo 2022	31 de diciembre 2021
	Nota	(No Auditado)	(Auditado)
Activos			
Efectivo y efectos de caja		1,500	1,500
Depósitos a la vista		3,421,389	2,978,265
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7, 13	<u>3,422,889</u>	<u>2,979,765</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	8, 13	22,020,334	23,937,649
Menos:			
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	267,794	189,912
Comisiones descontadas no ganadas	4	88,607	95,387
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado		<u>21,663,933</u>	<u>23,652,350</u>
Gastos pagados por anticipado		50,670	56,659
Impuesto sobre la renta diferido	6	66,948	47,478
Otros activos	9	12,970	20,644
Total de activos		<u><u>25,217,410</u></u>	<u><u>26,756,896</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos:			
Bonos por pagar	10, 13	21,021,000	22,531,833
Otros pasivos	11	88,983	147,443
Total de pasivos		<u>21,109,983</u>	<u>22,679,276</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes	12	100,000	100,000
Reservas regulatorias	17	1,400,466	1,400,466
Utilidades no distribuidas		2,606,961	2,577,154
Total de patrimonio		<u>4,107,427</u>	<u>4,077,620</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>25,217,410</u></u>	<u><u>26,756,896</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2022

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo</u>	
		<u>2022</u> <u>(No Auditado)</u>	<u>2021</u> <u>(No Auditado)</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre arrendamientos financieros		511,892	581,392
Total de ingresos por intereses y comisiones	13	<u>511,892</u>	<u>581,392</u>
Gastos por intereses:			
Bonos	13	<u>318,083</u>	<u>410,000</u>
Total de ingresos por intereses y comisiones, neto		<u>193,809</u>	<u>171,392</u>
Provisión por deterioro en activos financieros:			
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	<u>83,174</u>	<u>(2,684)</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		<u>110,635</u>	<u>174,076</u>
Otros ingresos (gastos):			
Otras comisiones ganadas		15,824	10,081
Otros ingresos (gastos)		1,631	9,854
Comisiones incurridas		<u>(1,536)</u>	<u>(1,987)</u>
Total de ingresos por otras comisiones, neto		<u>15,919</u>	<u>17,948</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		47,770	44,192
Honorarios profesionales		5,026	4,569
Impuestos varios		16,786	16,975
Otros		<u>16,725</u>	<u>5,899</u>
Total de gastos generales y administrativos		<u>86,307</u>	<u>71,635</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>40,247</u>	<u>120,389</u>
Impuesto sobre la renta, neto	6	<u>10,440</u>	<u>30,391</u>
Utilidad neta		<u><u>29,807</u></u>	<u><u>89,998</u></u>

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2022

(Cifras en balboas)

	Nota	Acciones comunes	Reservas Regulatorias		Total de Reservas Regulatorias	Utilidades no distribuidas	Total de patrimonio	
			Provisión dinámica	Exceso de reserva regulatoria de crédito				Provisión genérica
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (auditado)		100,000	957,331	12,373	270,127	1,239,831	2,354,308	3,694,139
Utilidad neta		0	0	0	0	0	89,998	89,998
Otras transacciones de patrimonio:								
Reserva regulatoria de crédito		0	0	81,380	0	81,380	(81,380)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	81,380	0	81,380	(81,380)	0
Saldo al 31 de marzo de 2021 (No auditado)		100,000	957,331	93,753	270,127	1,321,211	2,362,926	3,784,137
Utilidad neta		0	0	0	0	0	299,932	299,932
Transacciones atribuibles a los accionistas:								
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	(6,449)	(6,449)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		0	0	0	0	0	(6,449)	(6,449)
Otras transacciones de patrimonio:								
Reserva regulatoria de crédito		0	0	(93,753)	0	(93,753)	93,753	0
Reserva regulatoria de provisión genérica		0	0	0	(126,992)	(126,992)	126,992	0
Provisión dinámica		0	300,000	0	0	300,000	(300,000)	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	300,000	(93,753)	(126,992)	79,255	(79,255)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (auditado)		100,000	1,257,331	0	143,135	1,400,466	2,577,154	4,077,620
Utilidad neta		0	0	0	0	0	29,807	29,807
Saldo al 31 de marzo de 2022 (No auditado)		100,000	1,257,331	0	143,135	1,400,466	2,606,961	4,107,427

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2022

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u> <u>(No auditado)</u>	<u>2021</u> <u>(Auditado)</u>
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		29,807	89,998
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto de las actividades de operación:			
Provisión (reversión de) para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar	4	83,174	(2,684)
Impuesto sobre la renta, neto	6	10,440	30,391
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(193,809)	(171,392)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		1,816,637	1,309,033
Otros activos		13,663	52,563
Otros pasivos		(29,649)	(56,220)
Intereses cobrados		600,498	608,527
Intereses pagados		(328,916)	(413,000)
Impuesto sobre la renta pagado		(58,721)	0
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>1,943,124</u>	<u>1,447,216</u>
Actividades de financiamiento:			
Emisión de bonos por pagar		5,500,000	0
Vencimiento y redención de bonos por pagar	10	(7,000,000)	(3,000,000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		<u>(1,500,000)</u>	<u>(3,000,000)</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalente a efectivo		443,124	(1,552,784)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		2,979,765	4,131,888
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	7	<u>3,422,889</u>	<u>2,579,104</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

METRO LEASING, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de marzo de 2022

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Metro Leasing, S. A. (la "Compañía") es una entidad financiera constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones en abril de 1995. Su principal actividad es el negocio de arrendamiento financiero de bienes muebles en todas o cualquiera de sus modalidades.

La Compañía fue inscrita, mediante Resolución No. 201-520 en el Registro de Arrendamientos Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990 que regula la actividad de arrendamientos financieros de bienes muebles, dentro y fuera de la República de Panamá.

La Compañía es propiedad 100% de Metrobank, S. A. (en adelante el "Banco" o la "Compañía Controladora") y esta, a su vez, es subsidiaria 100% de Metro Holding Enterprises, Inc., ambas entidades establecidas y registradas en la República de Panamá.

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Punta Pacífica, calle Isaac Hanono Missri, edificio Metrobank, Piso 4, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad No. 34 ("NIC"), Información Financiera Intermedia.

Estos estados financieros fueron autorizados por el Comité de Auditoría de la Compañía Controladora para su emisión el 21 de abril de 2022.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado.

La Compañía reconoce todos los activos financieros al momento de su registro inicial a su valor razonable en la fecha en que se liquiden.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros son presentados en balboas (B/). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

(a) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Compañía tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a cobrar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Activos Financieros

Las tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y al costo amortizado (CA).

i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

- activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen el criterio de "solo pagos de principal e intereses" (en adelante el "SPPI");
- activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
- cuentas por cobrar (ganancias no realizadas) o cuentas por pagar (pérdidas no realizadas) relacionadas con instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura;
- Las ganancias y pérdidas no realizadas y realizadas en activos y pasivos para negociar, son registradas en el estado de resultados como ganancia (pérdida) de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a costo amortizado. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI) si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas especificadas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

iii. **Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado representan inversiones en valores y arrendamientos financieros por cobrar cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La Compañía mide inicialmente todos los instrumentos financieros a valor razonable, posteriormente los clasifica según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto para aquellos pasivos medidos a valor razonable con cambios en resultados, como resultado de la contabilidad de cobertura, así como pasivos medidos a valor razonable correspondiente a los derivados no designados.

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el instrumento financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la administración como a continuación se define:

- Las políticas y objetivos de la Compañía para la cartera y el desempeño de las políticas en la práctica. Estas políticas van alineadas a la estrategia de la administración, la cual se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y la gestión de dichos riesgos;
- La evaluación del desempeño de la cartera y la información suministrada a la administración de la Compañía;
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en años pasados, la razón de las ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)

Para esta evaluación, se entenderá como "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al capital pendiente durante un período de tiempo determinado, por otros riesgos y costos básicos de arrendamiento financiero por cobrar, así como el margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación de si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el calendario de pago;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos legales que limiten la reclamación de los flujos por parte de la Compañía;
- Cambios en el entorno que podrían afectar el valor del dinero en el tiempo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- La Compañía se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que la Compañía ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que la Compañía podría ser obligado a pagar.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo dado de baja) y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otras utilidades integrales, se reconoce en resultados.

La Compañía realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Modificación de activos y pasivos financieros

Cuando un activo o pasivo financiero es modificado, la Compañía verifica si está modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, la Compañía considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo después de la modificación y no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.
- Si los flujos de efectivo del activo modificado contabilizado al costo amortizado no son sustancialmente diferentes, la modificación no dará como resultado a la baja en cuentas del activo financiero. En este caso, la Compañía vuelve a calcular el importe en libros bruto del activo financiero y reconoce en sus resultados el ajuste del importe en libros bruto como una ganancia o pérdida por modificación. Si dicha modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del deudor, entonces la ganancia o pérdida se presenta como ingreso por interés.

(d) *Arrendamiento Financiero por Cobrar*

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados por el valor presente del arrendamiento acordado. La diferencia entre el monto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, los cuales se amortizan como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Deterioro de los Instrumentos Financieros

La Compañía mantiene un modelo de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros. Este modelo no aplica a:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio y
- Los instrumentos financieros que se miden a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Pérdida crediticia esperada (PCE)

La PCE establece que se reconozcan en el resultado todas las pérdidas crediticias esperadas para todos sus activos financieros, aún cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

La Compañía realiza una estimación de las pérdidas crediticias esperadas (incobrabilidad futura), basada en:

- modelo de calificación crediticia (comportamiento de pago) histórico.
- matrices de transición.
- probabilidades de incumplimiento que incorpora las condiciones macroeconómicas actuales; y el futuro previsible.

El monto de la PCE es la estimación (aplicando una probabilidad ponderada) del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento, considerando un horizonte temporal de los próximos 12 meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. Así, no es necesario que un evento de pérdida ocurra para que el deterioro sea reconocido.

Modelo de pérdida crediticia esperada

De acuerdo al modelo los activos financieros se clasifican en tres Etapas según las exposiciones de crédito:

- Etapa 1: En las exposiciones de créditos en las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisión, desde el momento del reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas que resultan de eventos predeterminados que son posibles dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Etapas 2 y 3: En las exposiciones de crédito donde ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la Compañía constituye provisiones para las pérdidas crediticias esperadas que resulten del incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Este modelo está dado por la fórmula $PCE = PI \times PDI \times EAI$, la cual es definida por las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
Medida de riesgo que indica la probabilidad de una operación, en función a sus características crediticias, de alcanzar un deterioro crediticio denominado "default" en un tiempo determinado.
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
La PDI representa el porcentaje de pérdida producida en caso de que se produzca el incumplimiento. Para ello se consideran los porcentajes de recupero promedio, sobre operaciones que alcanzaron el estado de "incumpliendo", a lo largo de la gestión de recuperación.
- Exposición ante el incumplimiento (EAI)
Importe de deuda pendiente de pago en el momento del incumpliendo del cliente. La EAI debe incorporar el potencial incremento de saldo que pudiera darse desde una fecha de referencia hasta el momento del incumplimiento.

La medición del deterioro se realiza por medio de modelos de evaluación colectiva e individual, tal como se detalla a continuación:

- Metodología individual
La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas económicas y las condiciones particulares de cada deudor.

La Compañía evalúa los créditos clasificados en incumplimiento analizando el perfil de la deuda de cada deudor, las garantías otorgadas que amparan la facilidad e información financiera, comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato.

- Modelos Colectivos
Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento; y
- Tipo de garantía.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para los portafolios en los cuales la Compañía tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Compañía incluyendo información con proyección.

La Compañía identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación, lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Compañía asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Compañía utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Compañía obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación asignada de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito (por ejemplo castigos de arrendamientos financieros). Para la mayoría de los créditos los factores económicos claves probablemente incluyen crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancías relevantes y/o a precios de bienes raíces.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Compañía ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Compañía para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos. La Compañía evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Compañía, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Compañía puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, la Compañía presumirá que un crédito ha incrementado significativamente de riesgo cuando el activo está en mora por más de 30 días.

La Compañía da seguimiento a la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro;
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo llega a más de 30 días de vencido;
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;
- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de los 12 meses siguientes a la medición de arrendamientos financieros por cobrar incumplidos de créditos deteriorados;
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos de pérdida esperada en los 12 meses siguientes y la pérdida esperada por la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La Compañía renegocia arrendamientos financieros a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Compañía a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Compañía, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Compañía para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas de la Compañía de acciones similares. Como parte de este proceso la Compañía evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Proyección de condiciones

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Compañía, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias (principalmente en los países donde opera la Compañía), organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Compañía también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.
- Compromisos de arrendamientos financieros por desembolsar: en general, como provisión.

(f) Mobiliario y Equipos

Comprenden mobiliarios y equipos utilizados por la Compañía. Todos los mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de mobiliarios y equipos se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Mobiliario y equipo de oficina 3 - 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Los mobiliarios y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(g) Bonos por Pagar

Estos instrumentos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(h) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La 'tasa de interés efectiva' es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero:

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Compañía estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a CA calculados sobre una base de interés efectivo;



Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(i) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Arrendamientos Corporativos y de Consumo	Los cargos por servicios (trámites municipales, cartas promesas de pago y legales) se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por la Compañía.	Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento y en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

(j) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, que se calcula utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, con base en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(k) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(l) Nuevas Normas y Enmiendas Adoptadas por la Compañía

A la fecha de los estados financieros existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de marzo de 2022, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre las modificaciones están:

- (a) Contratos onerosos-Costo de incumplimiento de un contrato (enmienda a la NIC 37).

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- (b) Definición de estimados contables (modificaciones a la NIC 8)
- (c) Referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3).
- (d) Propiedades, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso previsto (modificaciones a la NIC16).
- (e) Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020.
- (f) Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1).
- (g) Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que se originan de una sola transacción (enmiendas a la NIC 12).

En opinión de la Gerencia, no se espera que estas normas e interpretaciones modificadas aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Compañía es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Compañía.

Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Riesgo Tecnológico

La Compañía a través de la Junta Directiva de su Compañía Controladora, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto la Compañía.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los arrendamientos financieros por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para propósitos de gestión de riesgos, la Compañía considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva de la Compañía Controladora vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores, que involucran un riesgo de crédito para la Compañía. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva de la Compañía Controladora.

La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito o por los vicepresidentes de crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual a su vez, lo presenta a la Junta Directiva para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital de la Compañía. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital de la Compañía.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

De igual manera, la Compañía ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico de la Compañía; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límites máximos por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital de la Compañía.

Modelo de calificación interna

El modelo de calificación interna pondera variables que buscan asignar un puntaje a cada deudor en función de su comportamiento y hábito de pago histórico con el propósito de predecir un evento de incumplimiento en un horizonte futuro de desempeño. La calificación interna se utiliza como variable para identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito.

El marco actual de calificación consta de 6 puntajes que reflejan distintos grados de riesgo de incumplimiento basado en función al comportamiento de mora, los cuales se detallan a continuación:

- Calificación 1: corresponde a arrendamientos con riesgo bajo, históricamente al día en sus compromisos de pago.
- Calificación 2 al 4: corresponde a arrendamientos que han presentado mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Calificación 5: corresponde a arrendamientos del segmento de consumo que han incumplido sus obligaciones y que pueden tener un seguimiento estricto por análisis individual. Para el segmento corporativa corresponde a arrendamientos con incremento significativo de riesgo de crédito.
- Calificación 6: corresponde a arrendamientos del segmento corporativa que han incumplido sus obligaciones, manteniéndose en gran parte un seguimiento estricto por análisis individual.

La Compañía de manera prudencial ha calificado algunos préstamos modificados según el Acuerdo No.2-2021 en categoría 5 según el modelo NIIF, hasta que cumplan un período de observación de pago de seis (6) meses antes de ser clasificados a categorías de riesgo menor.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros principales mantenidos por la Compañía:

	31 de marzo 2022			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado				
Calificación 1	14,039,334	0	0	14,039,334
Calificación 2	1,145,927	1,897,642	0	3,043,569
Calificación 3	239,362	1,260,285	0	1,499,647
Calificación 4	19,708	228,751	0	248,459
Calificación 5	0	2,470,244	461,432	2,931,676
Calificación 6	0	0	130,626	130,626
Monto bruto	15,444,331	5,856,922	592,058	21,893,311
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(6,194)	(150,855)	(110,745)	(267,794)
Comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(88,607)
Intereses acumulados por cobrar	63,667	51,199	12,157	127,023
Valor en libros a costo amortizado	15,501,804	5,757,266	493,470	21,663,933
Operaciones fuera de balance				
Cartas promesas de pago	229,456	0	0	229,456
Total	229,456	0	0	229,456
	31 de diciembre 2021			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Arrendamientos financieros por cobrar a costo amortizado				
Calificación 1	15,320,161	0	0	15,320,161
Calificación 2	492,118	925,990	0	1,418,108
Calificación 3	181,981	1,357,409	0	1,539,390
Calificación 4	302,850	729,937	0	1,032,787
Calificación 5	0	3,892,595	413,285	4,305,880
Calificación 6	0	0	105,694	105,694
Monto bruto	16,297,110	6,905,931	518,979	23,722,020
Reserva para pérdida en arrendamientos financieros por cobrar	(10,318)	(116,316)	(63,278)	(189,912)
Comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(95,387)
Intereses acumulados por cobrar	86,442	117,583	11,604	215,629
Valor en libros a costo amortizado	16,373,234	6,907,205	467,298	23,652,350
Operaciones fuera de balance				
Cartas promesas de pago	26,090	0	0	26,090
Total	26,090	0	0	26,090

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la reserva de arrendamientos financieros de la Compañía:

Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	31 de marzo 2022 (No Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del periodo	10,318	116,316	63,278	189,912
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(33,254)	39,423	(6,169)	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	0	(29,462)	29,462	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas Arrendamientos financieros por cobrar dados de baja	28,726	24,646	29,466	82,838
Originación de nuevos activos financieros	(68)	(68)	0	(136)
Castigos	472	0	0	472
Castigos	0	0	(5,292)	(5,292)
Total	6,194	150,855	110,745	267,794

Reserva para PCE sobre arrendamientos financieros a costo amortizado	31 de diciembre 2021 (Auditado)			Total
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	
Saldo al inicio del año	217,916	59,808	7,863	285,587
Transferencia a PCE 12 meses	3,292	(3,292)	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - sin deterioro crediticio	(148,982)	148,982	0	0
Transferencia a PCE del tiempo de vida - con deterioro crediticio	(394)	(41,443)	41,837	0
Remediación neta en la estimación para pérdidas Arrendamientos financieros por cobrar dados de baja	(60,055)	(35,446)	14,437	(81,064)
Originación de nuevos activos financieros	(6,357)	(12,294)	(1,167)	(19,818)
Castigos	4,898	1	0	4,899
Recuperaciones	0	0	(3,587)	(3,587)
Recuperaciones	0	0	3,895	3,895
Total	10,318	116,316	63,278	189,912

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de arrendamientos financieros y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro de arrendamientos financieros por cobrar:
La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los arrendamientos financieros por cobrar, basado en los siguientes criterios establecidos por la Compañía:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el arrendatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del arrendatario;

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Arrendamientos financieros por cobrar modificados:

Los arrendamientos financieros por cobrar modificados son aquellos a los cuales se les ha hecho una modificación debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Compañía considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa y garantías).

Estos arrendamientos financieros por cobrar una vez que son modificados, se mantienen en esta categoría, independientemente de que el deudor presente cualquier mejora en su condición, posterior a la reestructuración por parte de la Compañía, por un plazo de 180 días.

Al 31 de marzo de 2022, la Compañía efectuó modificaciones de arrendamientos financieros por cobrar por B/.22,171 (31 de diciembre de 2021: B/.0), en el curso normal del negocio y dentro del marco legal regulatorio temporal debido a la COVID-19 no efectuó modificaciones (31 de diciembre de 2021: B/.4,205,137). Estas modificaciones no generaron impactos en el valor en libros de los arrendamientos al comparar los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados.

- Castigos:

Los arrendamientos financieros por cobrar son cargados a pérdidas o castigos cuando se determina que son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada.

Los arrendamientos financieros castigados al 31 de marzo de 2022, por un monto de B/.5,292 (31 de diciembre de 2021: B/.3,587) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los portafolios para los cuales la información de referencia interna y externa representa un dato de entrada significativo en la medida de la PCE se detallan a continuación:

Detalle	31 de marzo 2022 (No Auditado) Monto en (B/.)	31 de diciembre 2021 (Auditado) Monto en (B/.)	Probabilidad de Incumplimiento (PI)	Pérdida dada al incumplimiento (PDI)
Colocaciones	3,422,889	2,979,765	Estudios de las agencias calificadoras de riesgos: S&P /Fitch /Moody's	Estudios sobre las tasas de recuperación de Moody's
Arrendamientos financieros	22,020,334	23,937,649	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.
Contingencias	229,456	26,090	La Compañía segmenta el portafolio y proyecta curvas de probabilidades de incumplimiento bajo matrices de transición utilizando la calificación interna.	La Compañía estima los parámetros de tasas de recuperación basados en escenarios teóricos utilizando plazos de liquidación, tasas de interés, ajuste en precios, gastos, entre otros.

Incorporación de información prospectiva ('Forward Looking')

La NIIF 9 recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de factores de 'forward looking', que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones. Por este motivo, el cálculo de las PCE se realiza bajo el marco de diferentes escenarios macroeconómicos, dentro de los cuales pueda presentarse, o no, una pérdida. El propósito de estimar las PCE no es estimar el escenario más desfavorable ni estimar el escenario más favorable. En su lugar, una estimación de las PCE reflejará siempre la posibilidad de que ocurra o no una pérdida crediticia. La consideración de modelos 'forward looking' permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Compañía incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del Área de Riesgo de Crédito de la Compañía Controladora, y considerando una variedad de información externa actual y proyectada, la Compañía formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes, al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

<u>Variable</u>	<u>Escenario</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>
Producto Interno Bruto (PIB) (crecimiento anual)	Adverso	4.70%	4.40%	4.20%
	Base	5.50%	5.20%	5.00%
	Optimista	6.20%	5.90%	5.70%

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan resultados con expectativas más optimistas o pesimistas.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado en la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros por cobrar, causado por movimientos de la economía afectando el PIB en 1% y 2%, variable que se considera como la más importante dentro de la información financiera: prospectiva del modelo de reserva.

	<u>100 pb de incremento</u>	<u>100 pb de disminución</u>	<u>200 pb de incremento</u>	<u>200 pb de disminución</u>
31 de marzo 2022 (No Auditado)	(264)	249	(538)	479
31 de diciembre 2021 (Auditado)	(435)	410	(885)	790

Depósitos colocados en bancos:

La Compañía mantiene depósitos colocados en bancos por B/.3,421,389 (31 de diciembre de 2021: B/.2,978,265). Los depósitos colocados son mantenidos en bancos con grado de inversión basado en la agencia Moody's Local y Fitch. De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de reservas para pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos depósitos colocados no son significativos.

Garantías y su Efecto Financiero

La Compañía mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantía tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	% de exposición de la cartera que <u>está garantizada</u>		<u>Tipo de Garantía</u>
	<u>31 de marzo 2022</u> (No Auditado)	<u>31 de diciembre 2021</u> (Auditado)	
Arrendamientos financieros por cobrar	100%	100%	Maquinaria, equipo y vehículos

La política de la Compañía es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política de la Compañía utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Concentración del Riesgo de Crédito

La Compañía da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente (saldos presentados corresponden solo a capital):

	<u>Depósitos en Bancos</u>		<u>Arrendamientos Financieros por Cobrar</u>	
	<u>31 de marzo 2022</u> (No Auditado)	<u>31 de diciembre 2021</u> (Auditado)	<u>31 de marzo 2022</u> (No Auditado)	<u>31 de diciembre 2021</u> (Auditado)
Concentración por sector:				
Corporativo	0	0	18,967,752	20,622,731
Consumo	0	0	2,925,559	3,099,289
Bancos	<u>3,421,389</u>	<u>2,978,265</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>3,421,389</u>	<u>2,978,265</u>	<u>21,893,311</u>	<u>23,722,020</u>
Concentración geográfica:				
Panamá	<u>3,421,389</u>	<u>2,978,265</u>	<u>21,893,311</u>	<u>23,722,020</u>
	<u>3,421,389</u>	<u>2,978,265</u>	<u>21,893,311</u>	<u>23,722,020</u>

Los principales créditos de la Compañía revelados a su valor en libros están ubicados en Panamá como el país del domicilio de las contrapartes.

La concentración geográfica de los arrendamientos financieros está basada en la ubicación del deudor. La concentración geográfica de los depósitos en bancos se basa en la ubicación de la sede de la institución bancaria respectiva.

Activos Recibidos en Garantía

Al 31 de marzo de 2022, la Compañía no tomó posesión de garantías colaterales de activos financieros y no financieros para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias (31 de diciembre de 2021: B/0).

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que la Compañía tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores, el deterioro de la calidad de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

La Compañía administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería de su Compañía Controladora y periódicamente por el área de Gestión de Riesgo (Mercado y Liquidez). Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad de la Compañía para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y aprobación de la Junta Directiva.

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontado de los activos y pasivos financieros, los compromisos de arrendamientos financieros por cobrar no reconocidos por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

<u>31 de marzo 2022</u> <u>(No Auditado)</u>	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	3,421,389	3,421,389	3,421,389	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	<u>21,663,933</u>	<u>24,197,927</u>	<u>10,366,421</u>	<u>13,546,434</u>	<u>285,072</u>
Total de activos financieros	<u>25,086,822</u>	<u>27,620,816</u>	<u>13,789,310</u>	<u>13,546,434</u>	<u>285,072</u>
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	<u>21,021,000</u>	<u>(22,851,500)</u>	<u>(1,277,500)</u>	<u>(21,574,000)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>21,021,000</u>	<u>(22,851,500)</u>	<u>(1,277,500)</u>	<u>(21,574,000)</u>	<u>0</u>
Compromisos y contingencias	<u>0</u>	<u>(229,456)</u>	<u>(229,456)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

31 de diciembre 2021 (Auditado)	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Corriente	No corrientes	
			Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
Activos Financieros:					
Efectivo	1,500	1,500	1,500	0	0
Depósitos en bancos	2,978,265	2,978,265	2,978,265	0	0
Arrendamientos financieros a costo amortizado	23,652,350	26,314,858	10,836,749	15,095,539	382,570
Total de activos financieros	26,632,115	29,294,623	13,816,514	15,095,539	382,570
Pasivos Financieros:					
Bonos por pagar	22,531,833	(24,117,750)	(7,961,583)	(16,156,167)	0
Total de pasivos financieros	22,531,833	(24,117,750)	(7,961,583)	(16,156,167)	0
Compromisos y contingencias	0	(26,090)	(26,090)	0	0

(c) *Riesgo de Mercado*

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión de la Compañía disponen del cumplimiento de límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y el análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- **Riesgo de tasa de cambio:**
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de la Compañía a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos de la Compañía están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento (saldos presentados corresponden a capital más intereses):

<u>31 de marzo 2022</u> <u>(No Auditado)</u>	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>Meses</u>	<u>De 3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de 5</u> <u>Años</u>	<u>Intereses</u> <u>acumulados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:							
Arrendamientos financieros brutos	<u>38,681</u>	<u>257,955</u>	<u>1,470,839</u>	<u>18,553,633</u>	<u>1,572,203</u>	<u>127,023</u>	<u>22,020,334</u>
Total de activos financieros	<u>38,681</u>	<u>257,955</u>	<u>1,470,839</u>	<u>18,553,633</u>	<u>1,572,203</u>	<u>127,023</u>	<u>22,020,334</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,000,000</u>	<u>0</u>	<u>21,000</u>	<u>21,021,000</u>
Total de pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,000,000</u>	<u>0</u>	<u>21,000</u>	<u>21,021,000</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>38,681</u>	<u>257,955</u>	<u>1,470,839</u>	<u>(2,446,367)</u>	<u>1,572,203</u>	<u>106,023</u>	<u>999,334</u>
<u>31 de diciembre 2021</u> <u>(Auditado)</u>	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u>	<u>De 1 a 3</u> <u>Meses</u>	<u>De 3 meses</u> <u>a 1 año</u>	<u>De 1 a 5</u> <u>años</u>	<u>Más de 5</u> <u>Años</u>	<u>Intereses</u> <u>acumulados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:							
Arrendamientos financieros brutos	<u>59,965</u>	<u>233,646</u>	<u>1,476,692</u>	<u>19,479,993</u>	<u>2,471,724</u>	<u>215,629</u>	<u>23,937,649</u>
Total de activos financieros	<u>59,965</u>	<u>233,646</u>	<u>1,476,692</u>	<u>19,479,993</u>	<u>2,471,724</u>	<u>215,629</u>	<u>23,937,649</u>
Pasivos financieros:							
Bonos por pagar	<u>7,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>15,500,000</u>	<u>0</u>	<u>31,833</u>	<u>22,531,833</u>
Total de pasivos financieros	<u>7,000,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>15,500,000</u>	<u>0</u>	<u>31,833</u>	<u>22,531,833</u>
Total sensibilidad a tasa de interés	<u>(6,940,035)</u>	<u>233,646</u>	<u>1,476,692</u>	<u>3,979,993</u>	<u>2,471,724</u>	<u>183,796</u>	<u>1,405,816</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que se produzcan pérdidas por la falta o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

El riesgo operacional es manejado por Metrobank, S. A. (Compañía Controladora), que es responsable de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de sus subsidiarias. Además, ha establecido políticas de gestión y administración integral de riesgo operacional aprobada por la Gerencia General y la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que la Compañía Controladora adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, la Compañía Controladora ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro.

Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética de la Compañía Controladora.

La Compañía Controladora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos.

(e) Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con la infraestructura tecnológica, el acceso o el uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio o de la gestión de riesgos de la Compañía, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad, cumplimiento o uso oportuno de la información. Esta gestión se realiza en conjunto con el Comité de Tecnología de la Compañía controladora con la finalidad de gestionar oportunamente las posibles amenazas presentes en el giro del negocio.

Notas a los Estados Financieros

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración de la Compañía efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativa de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

La Compañía revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Integral de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses pérdidas por la vida esperada del arrendamiento financiero por cobrar y créditos con incumplimiento. Véase la nota 3(e).

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. La Compañía reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos en el año en el cual se hizo dicha determinación. (véase la nota 6).

(6) Impuesto sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera. En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

En Panamá, conforme lo establece el artículo 699 del Código Fiscal, modificado por el artículo 9 de la ley No. 8 del 15 de marzo de 2010, las personas jurídicas pagarán el impuesto sobre la renta en base a las siguientes tarifas:

Notas a los Estados Financieros

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas en la República de Panamá, se calcula con base en la tarifa del 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- (a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y
- (b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	31 de marzo <u>2022</u> (No Auditado)	31 de marzo <u>2021</u> (No Auditado)
Impuesto sobre la renta, corriente	29,627	28,540
Impuesto sobre la renta, períodos anteriores	283	284
Impuesto sobre la renta, diferido	<u>(19,470)</u>	<u>1,567</u>
Total de gasto por impuesto sobre la renta	<u>10,440</u>	<u>30,391</u>

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación:

	31 de marzo <u>2022</u> (No Auditado)	31 de marzo <u>2021</u> (No Auditado)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	40,247	120,389
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	19,368	(153,917)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	<u>58,893</u>	<u>147,688</u>
Renta gravable neta	<u>118,508</u>	<u>114,160</u>
Impuesto sobre la renta 25%	<u>29,627</u>	<u>28,540</u>

La tasa efectiva de impuesto fue de 25% (31 de diciembre de 2021: 25%).

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	31 de marzo <u>2022</u> (No Auditado)	31 de diciembre <u>2021</u> (Auditado)
Reserva para pérdidas en arrendamientos financieros	<u>66,948</u>	<u>47,478</u>
Total	<u>66,948</u>	<u>47,478</u>

Notas a los Estados Financieros

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	31 de marzo 2022 <u>(No Auditado)</u>	31 de marzo 2021 <u>(No Auditado)</u>
Efectivo y efectos de caja	1,500	1,500
Depósitos a la vista en bancos	<u>3,421,389</u>	<u>2,577,604</u>
Total bruto de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>3,422,889</u>	<u>2,579,104</u>

(8) Arrendamientos Financieros por Cobrar

A continuación, se presenta el perfil de vencimiento de los pagos mínimos de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar:

	31 de marzo 2022 <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre 2021 <u>(Auditado)</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros:		
Hasta 1 año	10,366,421	10,836,749
De 1 a 5 años	13,546,434	15,095,539
Más de 5 años	<u>285,072</u>	<u>382,570</u>
Total de pagos mínimos	24,197,927	26,314,858
Menos: ingresos no devengados	<u>2,304,616</u>	<u>2,592,838</u>
	21,893,311	23,722,020
Más: Intereses acumulados por cobrar	<u>127,023</u>	<u>215,629</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>22,020,334</u>	<u>23,937,649</u>

(9) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	31 de marzo 2022 <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre 2021 <u>(Auditado)</u>
Fondo de cesantía	10,845	11,997
Cuentas por cobrar	<u>2,125</u>	<u>8,647</u>
Total	<u>12,970</u>	<u>20,644</u>

DAMB

Notas a los Estados Financieros

(10) Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se resumen a continuación:

Descripción	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	31 de marzo 2022 (No Auditado)	31 de diciembre 2021 (Auditado)
Emisión de enero de 2012				
Serie C	16-ene-22	6%	0	7,000,000
Emisión de septiembre de 2013				
Serie A	11-sep-23	6%	<u>21,000,000</u>	<u>15,500,000</u>
			21,000,000	22,500,000
Intereses acumulados por pagar			<u>21,000</u>	<u>31,833</u>
Bonos por pagar			<u>21,021,000</u>	<u>22,531,833</u>

Las Ofertas públicas de Bonos Corporativos por un valor nominal de hasta B/.25,000,000 y B/.50,000,000 fueron autorizadas mediante las Resoluciones CNV-262-2011 del 28 de julio de 2011 y SMV No.295-13 del 13 de agosto de 2013.

Los Bonos serán emitidos en forma desmaterializada, nominativa, global, registrada y sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos.

Los Bonos serán emitidos en distintas series con vencimiento a diez (10) años después de la emisión de cada serie de los Bonos correspondientes. El emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos en cualquier momento.

La tasa de Interés para los bonos podrá ser fija o variable a opción del "Emisor". En el caso de ser fija, los bonos devengarán una tasa de interés que será determinada por el Emisor. En el caso de ser tasa variable, los bonos devengarán una tasa de interés equivalente a la tasa Libor a seis (6) meses, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La tasa de interés variable podrá estar sujeta a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima. La tasa variable será revisada y determinada mensualmente.

La información de cada serie, fecha de emisión, monto, plazo y tasa de interés de cada una de las series a emitir será enviada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá al menos cinco (5) días hábiles antes de cada emisión mediante un suplemento informativo.

Para cada una de las series de la emisión se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos mensualmente. Los bonos no cuentan con un fondo de amortización que garantice su redención a futuro. Por lo tanto, los fondos que genere la Compañía en el giro normal del negocio serán fuentes ordinarias con que cuente para el pago de intereses y la redención de estos bonos corporativos en un futuro.



Notas a los Estados Financieros

(10) Bonos por Pagar, continuación

El 25 de enero de 2021, la Compañía ejerció la opción de redención anticipada de los bonos emitidos y en circulación por un total de B/.3,000,000, de conformidad con lo indicado en la sección II del Prospecto Informativo de las siguientes emisiones:

- Emisión de septiembre de 2013 serie "A" por B/.3,000,000 (redención parcial)

El movimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	31 de marzo 2022 (No Auditado)	31 de diciembre 2021 (Auditado)
Saldo al inicio del periodo (incluyendo intereses acumulados)	22,531,833	29,544,167
Emisiones	5,500,000	0
Ventas y redenciones	(7,000,000)	(7,000,000)
Reconocimiento de intereses	365,083	1,549,416
Intereses pagados	<u>(375,916)</u>	<u>(1,561,750)</u>
Saldo al final del periodo	<u>21,021,000</u>	<u>22,531,833</u>

(11) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	31 de marzo 2022 (No Auditado)	31 de diciembre 2021 (Auditado)
Provisiones laborales	29,777	24,826
Impuesto sobre la renta por pagar	29,627	106,626
Acreedores varios	25,082	13,404
Impuesto (ITBMS)	<u>4,497</u>	<u>2,587</u>
Total	<u>88,983</u>	<u>147,443</u>

(12) Patrimonio

Al 31 de marzo de 2022, el capital de la Compañía por B/. 100,000 (31 de diciembre de 2021: B/. 100,000) está constituido por 100 (31 de diciembre de 2021: 100) acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal.

Notas a los Estados Financieros

(13) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen aquí:

31 de marzo 2022 (No Auditado)	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
Activos:			
Arrendamientos financieros	<u>244,315</u>	<u>70,541</u>	<u>314,856</u>
Ingresos por intereses:			
Arrendamientos financieros	<u>4,207</u>	<u>1,167</u>	<u>5,374</u>
31 de diciembre 2021 (Auditado)	Directores y Personal Gerencial	Compañías Relacionadas	Total
Activos:			
Arrendamientos financieros	<u>264,836</u>	<u>46,868</u>	<u>311,704</u>
Ingresos por intereses:			
Arrendamientos financieros	<u>1,248</u>	<u>1,012</u>	<u>2,260</u>

Al 31 de marzo de 2022, la Compañía mantiene depósitos recibidos a la vista por B/.3,418,653 (31 de diciembre de 2021: B/.2,975,529), Bonos por pagar por B/.21,021,000 (31 de diciembre de 2021: B/.22,531,833), gasto de intereses de los bonos por B/.318,083 (31 de marzo de 2021: B/.410,000) con su Compañía Controladora.

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

La Compañía mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

El valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros, se detallan a continuación:

	31 de marzo 2022 (No Auditado)		31 de diciembre 2021 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<u>Pasivos financieros:</u>				
Bonos por pagar	<u>21,021,000</u>	<u>20,986,957</u>	<u>22,531,833</u>	<u>22,490,827</u>

El valor razonable de los depósitos a la vista es el valor en libros por su naturaleza a corto plazo.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable en forma recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

Notas a los Estados Financieros

(14) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

31 de marzo 2022 (No Auditado)	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Bonos por pagar	<u>20,986,957</u>	<u>20,986,957</u>
31 de diciembre 2021 (Auditado)	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Bonos por pagar	<u>22,490,827</u>	<u>22,490,827</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y datos de entrada utilizados
Depósitos colocados a la vista y a plazo	Su valor razonable representa el monto por cobrar/recibir a la fecha de reporte, por su naturaleza a corto plazo.
Bonos por pagar	El valor razonable para los bonos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas internas de la Compañía.

(15) Información por Segmentos

Las operaciones de la Compañía se encuentran concentradas en arrendamientos financieros principalmente en el sector corporativo, ubicados en la República de Panamá. La operación de la Compañía es fondeada a través de la emisión de deuda en forma de Bonos, en la República de Panamá.

(16) Compromisos y Contingencias

Compromisos

La Compañía mantiene instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas promesas de pago por B/.229,456 (31 de diciembre de 2021: B/.26,090) y que se encontraban clasificadas como normal.

Las cartas promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos de la Compañía en la aprobación de compromisos de crédito y cartas promesas de pago son las mismas que se utilizan para el otorgamiento de arrendamientos financieros registrados en el estado de situación financiera.

Contingencias

Conforme al mejor conocimiento de la administración, la Compañía no está involucrada en litigios o reclamaciones que sea probable que originen un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

- (a) **Ley de Empresas Financieras**
Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.
- (b) **Ley de Arrendamientos Financieros**
Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

Provisiones específicas

El regulador de su Compañía Controladora, "la Superintendencia de Bancos" emitió el Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos (y sus subsidiarias) deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de marzo de 2022, el cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según NIIF es mayor al cálculo de la reserva para pérdidas en arrendamientos financieros según los requerimientos del Acuerdo No. 004-2013 y por lo tanto, la Compañía no mantiene reservas regulatorias por exceso de provisiones específicas en el patrimonio (31 de diciembre de 2021: B/. 0).

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 también indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos.

El Acuerdo No.009-2020 el cual modifica el Acuerdo No. 002-2020, que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, dispone que debido a la situación actual presentada por la COVID-19 las entidades bancarias puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica establecida para la constitución de provisiones específicas. La Compañía solo podrá efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos. Adicionalmente, la Resolución GJD-007-2020 suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en el Acuerdo No. 4-2013.

Al 31 de marzo de 2022, el saldo de la provisión dinámica es de B/. 1,257,331 (31 de diciembre de 2021: B/. 1,257,331).

Acuerdo No. 002-2020 - el cual ha sido modificado por el Acuerdo No. 9-2020 y el Acuerdo No. 13-2020, el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito de 16 de marzo de 2020.

Establece que con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por la COVID- 19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del banco.

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
3. Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

Arrendamiento financieros categoría mención especial modificado

De conformidad con lo requerido por el artículo 8 del Acuerdo No. 6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de marzo de 2022, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

31 de marzo 2022
(No Auditado)

Arrendamiento financieros categoría mención especial modificado	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Arrendamientos financieros modificados				
Modificado normal	133,240	88,059		221,299
Modificada mención especial	19,708	212,552	34,500	266,760
Modificado subnormal	0	2,470,244	407,342	2,877,586
Modificado dudoso	0	0	0	0
Modificado irrecuperable	0	0	28,649	28,649
(-) Arrendamiento financieros modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	994	39,365	10,296	50,655
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	<u>153,942</u>	<u>2,810,220</u>	<u>480,787</u>	<u>3,444,949</u>
Provisiones				
Provisión NIIF 9	296	94,854	51,884	147,034
Reserva regulatoria				<u>143,134</u>
Total provisiones y reservas				<u>290,168</u>

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

31 de diciembre 2021
(Auditado)

Arrendamiento financieros categoría mención especial modificado	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Arrendamientos financieros modificados				
Modificado normal	285,560	351,466	0	637,026
Modificada mención especial	253,217	986,970	34,500	1,274,687
Modificado subnormal	0	3,891,897	355,433	4,247,330
Modificado dudoso	0	0	0	0
Modificado irrecuperable	0	0	23,352	23,352
(-) Arrendamiento financieros modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	0	0	0	0
(+) Intereses acumulados por cobrar	21,436	103,268	10,958	135,662
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No. 6-2021	560,213	5,333,601	424,243	6,318,057
Provisiones				
Provisión NIIF 9	1,710	116,196	13,430	131,336
Reserva regulatoria				143,135
Total provisiones y reservas				274,471

Como se explica en la Nota 18 sobre los efectos de la COVID-19, a partir del 31 de marzo de 2020 la Compañía otorgó un periodo de gracia automático a los prestatarios afectados en sus actividades comerciales o personales por COVID-19, hasta el 30 de junio de 2020. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la ley No. 156 de moratoria, extendió hasta el 31 de diciembre de 2020 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por la COVID-19 y que así lo solicitaron. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de periodos de gracia de capital e intereses a los clientes que hayan visto afectados sus ingresos por la pandemia.

Como parte de la gestión de riesgo de la Compañía, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos Arrendamiento financieros de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La COVID -19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su condición financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo de la Compañía se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado, incluyendo intereses, que al 31 de marzo de 2022, no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Entre 91 y 120 días</u>	<u>Total</u>
31 de marzo 2022			
(No Auditado)			
Arrendamientos financieros corporativos	82.31%	0.67%	82.98%
Arrendamientos financieros a personas	17.02%	0.00%	17.02%
Total	99.33%	0.67%	100.00%
31 de diciembre 2021			
(Auditado)			
Arrendamientos financieros corporativos	85.23%	0.00%	85.23%
Arrendamientos financieros a personas	14.77%	0.00%	14.77%
Total	100.00%	0.00%	100.00%

Como se mencionó al inicio de esta nota, el 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los arrendamientos financieros clasificados como normales y mención especial, así como los arrendamientos financieros reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos arrendamientos financieros modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría "mención especial modificado" para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de arrendamientos financieros mención especial modificado la Compañía debía constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de arrendamientos financieros modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en la misma Compañía hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, las entidades no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el artículo 8 del Acuerdo No. 2-2021.

Notas a los Estados Financieros

(17) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

No obstante lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, las entidades podrán utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

Debido a que las provisiones NIIF al 31 de marzo de 2022 superan las provisiones NIIF y regulatorias no reversadas al cierre de noviembre de 2021, estas normas no afectan la aplicación de las NIIF en su conjunto.

A continuación se presenta el impacto en la determinación de la provisión para pérdidas esperadas de los créditos clasificados en la categoría mención especial modificado, en los saldos clasificados en etapa 1, 2 o 3 de la NIIF y monto de la provisión para cada una de las etapas:

Arrendamientos financieros modificados acuerdo 2-2021	<u>31 de marzo 2022</u> <u>(No Auditado)</u>		<u>31 de diciembre 2021</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Provisión NIIF</u>	<u>Saldo</u>	<u>Provisión NIIF</u>
Etapa 1	152,948	296	538,777	1,710
Etapa 2	2,770,855	94,854	5,230,333	116,196
Etapa 3	<u>470,491</u>	<u>51,884</u>	<u>413,285</u>	<u>13,430</u>
Total	<u>3,394,294</u>	<u>147,034</u>	<u>6,182,395</u>	<u>131,336</u>

La Compañía otorgó, hasta el 30 de junio de 2021, aplazamiento de las cuotas de los arrendamientos financieros en concordancia con las aperturas de los sectores económicos afectados por la Pandemia. A partir del 01 de julio 2021, la Compañía realizó evaluaciones por cliente a fin de establecer los acuerdos de pagos de los arrendamientos financieros ya sea por medio de una renegociación amparados por el Acuerdo 2-2021 de la obligación o el restablecimiento de los acuerdos pre-Pandemia. Cabe resaltar, que en los casos que hubiese sido necesario, la Compañía en su mayoría solo otorgó periodos de gracia de capital; por lo cual, los clientes siempre se mantienen pagando al menos el interés. Para esta evaluación, se consideraron criterios como: el avance de la negociación, capacidad de pago de los clientes, aporte de garantías adicionales, situación financiera del cliente, entre otras. Es de considerar, que los resultados de las evaluaciones fueron utilizados de insumo para definir el monto de reserva adecuada para cada operación y su asignación en la etapa de reserva según la NIIF 9.

(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19

Los efectos de la pandemia COVID-19 y la evolución de los hechos a escala nacional e internacional, requirió de la adopción de diversas medidas inmediatas para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud, tanto por el número de personas afectadas, como por el impacto económico y social que ha generado en los ámbitos nacional y mundial.

Notas a los Estados Financieros

(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19, continuación

Como respuesta a la crisis financiera generada por la pandemia, se pusieron en marcha diversas medidas de apoyo financiero, tanto públicas como privadas. Estas medidas financieras supusieron los primeros pasos de un plan de respuesta a la COVID-19 basado tanto en el apoyo financiero a clientes, la operatoria a distancia, la protección de las personas y las iniciativas sociales, como también en ofrecer a los colaboradores un entorno de trabajo seguro y reforzar el perfil financiero de la entidad.

Ante la situación presentada, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó medidas especiales y temporales para el tratamiento de la cartera de arrendamientos con la emisión del Acuerdo No. 002-2020, en la cual se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados" a las categorías vigentes del Acuerdo No. 004-2013 de riesgo de crédito, estableciendo esta nueva categoría como una medida adicional, excepcional y temporal. Este acuerdo sufrió modificaciones mediante el Acuerdo No. 003-2020, el Acuerdo No. 007-2020, Acuerdo No. 009-2020 y Acuerdo No. 013-2020 que extendió la aplicación de la clasificación de arrendamientos modificados a los clientes afectados por la COVID-19 hasta el 30 de junio de 2021, ya que originalmente se estableció por un período de 120 días a partir de su comunicación el 16 de marzo de 2020. El 11 de junio de 2021 se emitió un nuevo acuerdo bancario No. 002-2021 que establece los nuevos lineamientos y parámetros que son aplicables a los arrendamientos modificados clasificados en la categoría mención especial modificado, bajo el Acuerdo No. 002-2020 hasta el 30 de junio de 2020, así como a aquellos arrendamientos modificados restablecidos a la cartera de préstamos conforme al Acuerdo No. 004-2013.

El 22 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.006-2021, el cual establece los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la Categoría Mención Especial Modificado.

Con relación al entorno económico nacional actual durante la pandemia de la COVID 19, la producción de bienes y servicios en la economía panameña, medida a través del PIB durante el año 2021 presentó un aumento de 15.3% respecto al año anterior. Este crecimiento del PIB se debió al buen desempeño en las actividades económicas de servicios, particularmente los de comercio, transporte, empresariales, personales, entre otros. El comportamiento positivo de las distintas actividades económicas, son el reflejo de la reactivación económica desde la eliminación de las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades de salud por la pandemia de la COVID-19 y la continuidad del proceso de vacunación en el país, lo cual seguirá contribuyendo a la recuperación económica local.

La Compañía y su administración, desde inicio de la crisis y como parte de la gestión de riesgo, dentro del contexto de pandemia de la COVID-19, se ha realizado un estricto seguimiento a la calidad de la cartera, manteniendo indicadores razonables de morosidad y en cumplimiento con los requerimientos regulatorios exigidos por Superintendencia de Panamá.



Notas a los Estados Financieros

(18) Gestión e impactos de la pandemia de la COVID-19, continuación

El importe de los arrendamientos modificados por actividad económica al 31 de marzo de 2022, es el siguiente:

Actividad Económica	Cartera Beneficiada	Garantías – Totales	Cobertura
31 de marzo 2022 (No Auditado)			
Arrendamientos financieros	3,394,294	5,446,238	160%
Total	3,394,294	5,446,238	160%

31 de diciembre 2021 (Auditado)			
Arrendamientos financieros	6,182,395	12,601,689	204%
Total	6,182,395	12,601,689	204%